



ESPAÑA

19 ES	11	NUMERO	266076	10 Y
	21			
	22	FECHA DE PRESENTACION	25 de Junio 1982	

MODELO DE UTILIDAD

1 MAR. 1983

30 PRIORIDADES:		22 FECHA	23 PAIS
31 NUMERO			
47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL		
	F21S 13/06 // F21V 17/00		
54 TITULO DE LA INVENCIÓN			
"LAMPARA ELECTRICA Y ESFERICA, GIRATORIA EN SENTIDOS VERTICAL Y HORIZONTAL"			
71 SOLICITANTE (S)			
POKOL, S.A.			
DOMICILIO DEL SOLICITANTE			
Ctra. de Loeches, Km. 1,500 CAMPO REAL (Madrid).-			
72 INVENTOR (ES)			
73 TITULAR (ES)			
POKOL, S.A.			
74 REPRESENTANTE			
D. CARLOS ROEB UNGEHEUER, Agente Oficial de la Propiedad Industrial			

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad se refiere a una "LAMPARA ELECTRICA Y ESFERICA, GIRATORIA EN SENTIDOS VERTICAL Y HORIZONTAL" que aporta a su función específica esenciales características de novedad y eficacia constitutivas de notables ventajas sobre lo hasta ahora conocido y existente en el mercado en aparatos para iluminación espectacular.

10. Prosiguiendo en el desarrollo de la investigación industrial con la finalidad de avanzar en la creación de dispositivos de iluminación que cumplan satisfactoriamente las exigencias de cada momento en el campo de la ambientación lumínica de las salas de fiestas y espectáculos, se han realizado los estudios precisos tendentes a la consecución de la lámpara del enunciado, con la idea concreta de contribuir a la mejor disposición anímica del público concurrente al local en que se instala, a fin de predisponerlo a disfrutar de momentos gratos y sugestivos que le inciten a frecuentar el lugar y a propagar voluntaria y sistemáticamente entre las personas de su ámbito social las excelencias experimentadas.

15. La consideración de tales previsiones y la búsqueda de las motivaciones respectivas, han dado como resultado el proyecto y subsiguiente realización de la lámpara eléctrica que propugnamos, con la que se asegura una funcionalidad correcta y unos efectos luminosos múltiples, dada la posibilidad de variación en la orientación de los focos y el ritmo regular alternativo en el paso de los haces de luz y reflejos innumerables, como podrá comprobarse fácilmente por el comentario que sigue a esta introduc-

20.

25.

30.

ción, en el que se contiene la exposición general de sus fundamentales características técnicas, estructurales y funcionales previstas para la invención que nos ocupa.

5. Se constituye, por consiguiente, la lámpara eléctrica y esférica, giratoria en sentidos vertical y horizontal, en base de una esfera especular, central, dotada en su superficie de cuadrículas reflectantes y transpasada por un eje horizontal con el que gira, consecuentemente, en sentido vertical.

10. Dicha esfera se encuentra circundada por una pareja de arcos cruzados perpendicularmente, los cuales cumplen la función de soportes de una serie de focos orientables, hallándose todo este conjunto asociado a un soporte general de giro horizontal.

15. El eje de la mencionada esfera especular cuenta en uno de sus extremos con el acoplamiento de un motor-reductor que proporciona el giro vertical a velocidad adecuada, con la colaboración, en el extremo opuesto del juego de escobillas que permite el paso de la corriente eléctrica.

20. Este eje horizontal queda vinculado solidariamente en dos puntos equidistantes de la esfera, con la necesaria separación, al aro principal de los dos que integran el soporte de los focos, en tanto que el segundo aro se une al primero en dos puntos diametralmente opuestos, pero un alineación vertical, de modo que al girar el citado eje impulsando a la esfera lo hace también de igual manera con los arcos indicados y los focos que estos soportan, moviéndose todo este conjunto en giro vertical.

30. El movimiento de giro horizontal del total de elementos integrantes de la lámpara, tiene su origen en el men-

5. cionado soporte general, formado por un elemento con estructura de "U" invertida y ensanchada que por uno de sus extremos enlaza con la carcasa del motor-reductor impulsor - del eje de la esfera y por el opuesto con el correspondiente del eje donde se ubica el juego de escobillas, disponiendo para su movimiento este soporte general, en el punto central del tramo horizontal superior, de otro motor-reductor, posicionado verticalmente y dotado del necesario juego de escobillas.

10. Con la disposición de elementos comentada se alcanza la posibilidad propuesta de dos movimientos sincronizados que producen, con la facultad de orientación a voluntad de los focos y la intervención reflectante de las cuadrículas de la esfera especular, gran multiplicidad de efectos luminosos, concordantes con la finalidad de incrementar favorablemente un ambiente festivo.

15. La descripción detallada que sigue la referimos a la única figura adjunta en la que a título de ejemplo y sin carácter limitativo alguno, por tanto, ya que la práctica puede aconsejar cualquier ligera modificación sin alterar la esencialidad de la invención, se ha representado la realización que consideramos idónea y de conformidad con el comentario que antecede.

20. Se aprecia en dicha figura, en primer lugar, el soporte general -1-, con forma de "U" invertida, dotado en el punto central del tramo horizontal de un motor-reductor -2- y del correspondiente juego de escobillas -3- para el paso de la corriente y la posibilidad de realización del movimiento giratorio horizontal.

25. Centralmente se aprecia la esfera especular -4-, cu-

ya superficie está compuesta de cuadrículas reflectantes que inciden de manera notable en la multiplicación de efectos luminosos, el eje horizontal -5- que impulsa el movimiento rotatorio de la esfera accionado por el motor-reductor -6- en colaboración con las esbocillas -7-. El aro principal -8- se vincula en dos puntos equidistantes -9- y -9'- de la esfera, siendo, por tanto, parte integrante su movimiento del de dicha esfera y su eje. El aro complementario -10- se sitúa en perpendicular al principal, solidarizado con el mismo que le arrastra en el giro indicado, soportando ambos el conjunto de focos orientables -11- con las múltiples posiciones que se elijan.

N O T A

15.

Hecha la descripción del presente invento se hace constar que se declaran como nuevas y de propia invención las reivindicaciones siguientes:

20. 1.- Lámpara eléctrica y esférica, giratoria en sentidos vertical y horizontal, que se caracteriza por estar integrada en base de una esfera especular central con eje horizontal, circundada por una pareja de aros cruzados perpendicularmente, portadores de una serie de focos orientables y dotada de un soporte general asimismo giratorio.
25. 2.- Lámpara eléctrica y esférica, según la reivindicación 1, que se caracteriza porque el citado eje horizontal de la esfera especular dispone en uno de sus extremos de un motor-reductor que imprime el giro vertical a velocidad adecuada, en tanto que en el extremo opuesto cuenta con un juego de escobillas que contactan con los conducto-
- 30.

res eléctricos del soporte general.

5. 3.- Lámpara eléctrica y esférica, según las reivindicaciones 1 y 2, que se caracteriza porque el mencionado eje horizontal se vincula solidariamente en dos puntos equidistantes, con cierta separación de la esfera, al aro principal de los dos que actúan de soporte de los focos, mientras el segundo aro se une al primero del mismo modo en dos puntos diametralmente opuestos, pero en sentido vertical, de manera que al girar el eje de la esfera especular gira esta en vertical al unísono con los dos aros cruzados y los focos que los mismos soportan.

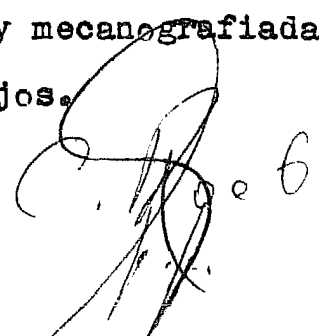
10. 4.- Lámpara eléctrica y esférica, según las reivindicaciones 1 a 3, que se caracteriza porque el soporte general, originario del movimiento horizontal giratorio de todo el conjunto de la lámpara, se halla formado por un elemento en "U" invertida y ensanchada que enlaza por sus extremos con la carcasa del motor reductor del eje de la esfera y con el extremo opuesto del mismo eje, que contiene a las escobillas, disponiendo este soporte general en el punto central del tramo superior de otro motor-reductor -  
15. posicionado verticalmente con la función de provocar el referido giro horizontal, mediante la colaboración del correspondiente juego de escobillas.

20. 5.- LAMPARA ELECTRICA Y ESFERICA, GIRATORIA EN SENTIDOS VERTICAL Y HORIZONTAL.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria que consta de 6 hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de 1 lámina de dibujos.

Madrid, a 25 de Junio 1982

POKOL, S.A.



30.

P.a.

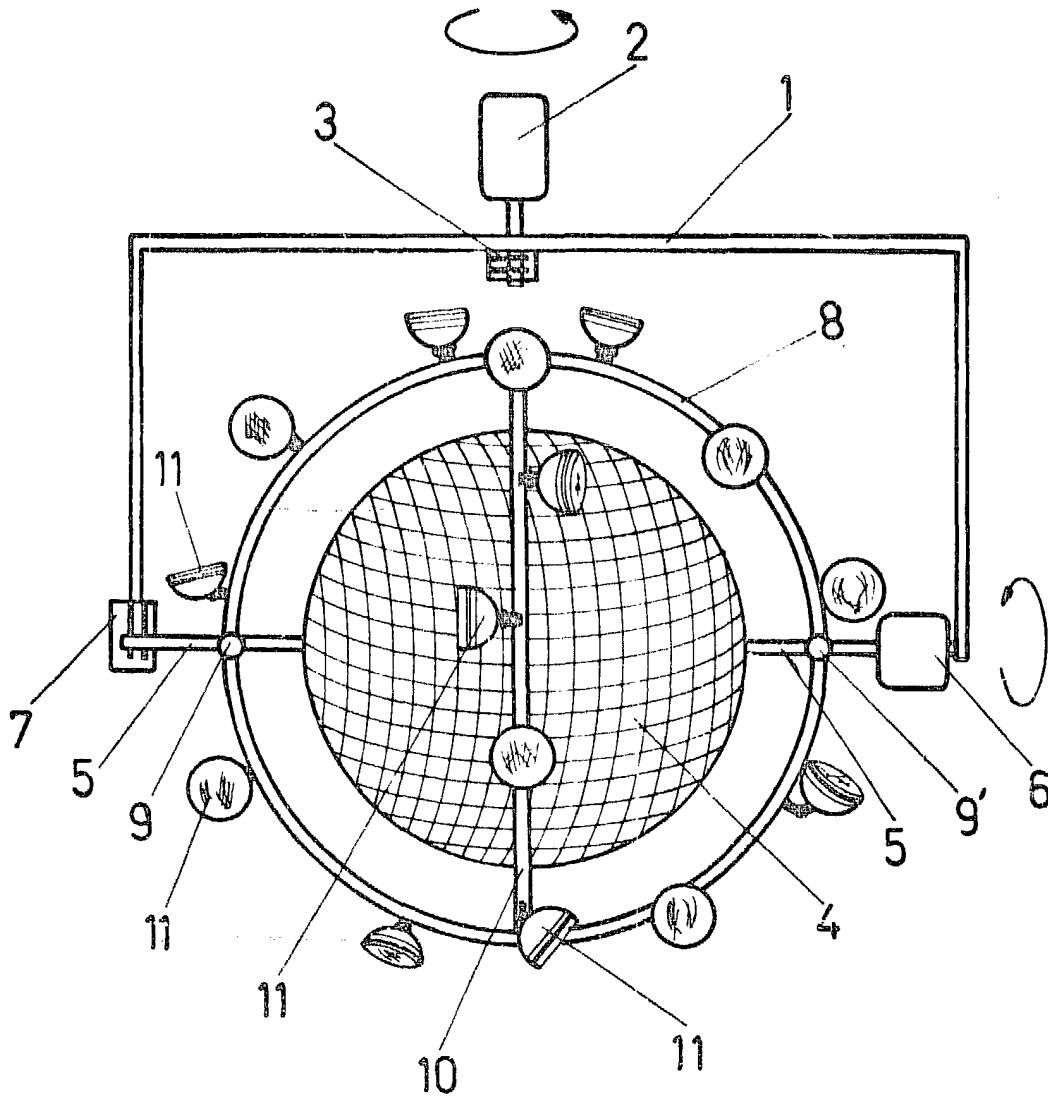


FIG.1

Madrid, a 25 Junio 1982

P.A.